

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
PROGRAMACIÓN GEOGRAFÍA  
2º DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados. Los criterios de evaluación se relacionarán de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el RD243/2022, de 5 de abril.

Se llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.

La evaluación del alumnado se obtendrá a partir de evidencias de aprendizaje tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas y otros; utilizando como instrumentos la calificación directa de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de valoración y rúbricas, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Se establecerán indicadores de logro de los criterios, que se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y están recogidos en la concreción anual.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de



evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación

En la evaluación deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación tales como

1. **Observación directa:** se valorará la participación en clase del alumno así como la realización de las actividades propuestas.
2. El Cuaderno de trabajo: en el que se recogen las actividades propuestas dentro y fuera del aula y se valorará el Trabajo diario en clase y en casa
3. **Trabajo de investigación y exposición (rúbrica):** Presentación de trabajos relacionados con la materia impartida y que profundicen sobre los saberes básicos.
4. Preguntas de clases orales o escritas sobre la materia estudiada con anterioridad.
5. Cuestionarios
6. Mapas
7. Portfolio
8. Trabajo en grupo
- 9.- Pruebas orales
- 10.- **Pruebas objetivas:** Se realizarán al menos dos pruebas objetivas que podrán ser tanto orales como escritas por evaluación. En ellas se medirá el grado de comprensión y asimilación de conceptos y terminología y de aplicación de técnicas y destrezas, así como el correcto uso de la lengua española.

Al tratarse de un evaluación continua, el profesorado no está obligado a repetir una prueba escrita u oral que no haya sido debidamente justificada mediante documentación fehaciente y aceptada por el profesor. Además, al tratarse de una evaluación por criterios estos podrán ser valorados a través de otros instrumentos a lo largo de la evaluación. Por último, se aconseja al alumnado que si tienen prevista una falta justificada el día de la prueba, informe previamente sobre el hecho.

En el caso de las pruebas orales sustituyan o no a una prueba escrita realizada previamente a un grupo de alumnos y en la que el alumnado no se haya presentado por una causa debidamente justificada, el proceso de revisión de exámenes y la obligación del profesor de custodiarlos no se puede cumplir salvo en el caso de que se graben y se conserven en el fichero correspondiente.

Por ello se procederá a la grabación de las pruebas objetivas de carácter oral para que los alumnos o sus tutores legales puedan ejercer su derecho de reclamación y para los profesores dispongan de una prueba sobre la correspondencia entre el examen realizado y la calificación otorgada al mismo.

Se establece el siguiente protocolo para llevar a cabo estas grabaciones:

**Se realizarán a través de la plataforma Moodle.**

**Antes de comenzar la prueba, el alumno será informado de que ésta será grabada.**

La grabación será conservada en el fichero correspondiente el tiempo necesario para dar cumplimiento a la finalidad para la que fueron recabados. Estos vídeos serán tratados por el Departamento de Geografía e Historia y custodiados por el profesor de la materia pudiendo hacer uso de ellos en los términos y para la finalidad que fueron creados. Al tratarse de una grabación el departamento utilizará estos vídeos conforme



a la normativa vigente. En ningún caso supondrá un daño y/o menosprecio a la intimidad, honor o imagen personal, ni será contraria a los intereses de los mayores o tutores legales, en caso de ser menor de edad, respetando la normativa correspondiente y garantizando la protección jurídica de la persona.

La grabación quedará a disposición de alumnos o tutores legales en caso de reclamación.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TEXTOS ESCRITOS

En todas aquellas actividades de carácter escrito, se valorará la presentación, ortografía, uso del vocabulario específico de la materia, expresión y redacción con un 15% de la calificación, siempre en función de la calidad y cantidad de los contenidos.

**El texto obtendrá entre 1,5 y 1 puntos cuando:**

El texto cumple con lo que se pedía y alcanza más de la extensión mínima. Caligrafía buena, renglones rectos, márgenes, sin tachones. Bolígrafo azul o negro. Texto bien organizado: Una idea sigue a otra en una secuencia lógica con transiciones claras. No hay faltas de ortografía o puntuación. Utiliza palabras y expresiones variadas y correctas. Utiliza la terminología propia de la materia.

**El texto obtendrá entre 1 y 0,5 puntos cuando:**

El texto solo cumple en parte lo que se pedía. Alcanza la extensión mínima. Renglones rectos, márgenes, sin tachones. Bolígrafo azul o negro Palabras y expresiones adecuadas aunque poco variadas. Escasa terminología de la materia Hay algunas faltas de ortografía o puntuación Palabras y expresiones adecuadas, pero poco variadas. Escasa terminología de la materia.

**El texto obtendrá entre 0,5 y 0,25 puntos cuando:**

El texto cumple lo que se pedía. No alcanza la extensión mínima. Márgenes. Sin tachones. Bolígrafo azul o negro El texto es difícil de seguir. Las transiciones no son siempre claras Hay bastantes faltas de ortografía o puntuación. Palabras y expresiones limitadas. No utiliza terminología de la materia.

**El texto obtendrá entre 0,25 y 0 puntos cuando:**

El texto no cumple lo que se pedía. No alcanza la extensión mínima Las ideas parecen estar ordenadas al azar. Transiciones no claras. Texto sin organización Hay muchas faltas de ortografía o puntuación. Hay muchas faltas de ortografía o puntuación.

Para la calificación de las exposiciones orales se utilizará la rúbrica establecida por el centro.

En el caso de los trabajos se propondrán unos plazos de tiempo razonables para su entrega. La no entrega de estos trabajos dentro del plazo indicado se entenderá como no presentado y se calificará con cero puntos en cada uno de los criterios asignados a dicho trabajo.

Para el alumnado que no obtenga una calificación positiva en la evaluación se establecerá un procedimiento de recuperación adecuado a aquellos criterios de evaluación no alcanzados.

La recuperación de los criterios no superados en cada evaluación podrá consistir en:

- La revisión y corrección del trabajo ya realizado y/o.
- La repetición completa del trabajo realizado y/o,
- La realización de un trabajo diferente sobre los contenidos de la evaluación.

Además se realizará una prueba escrita de recuperación de aquellos criterios de evaluación no superados



En cualquier caso, la calificación final obtenida será resultado de aplicar la media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación impartidos durante el periodo lectivo evaluado.

La calificación final de la evaluación ordinaria será la obtenida tras aplicar la media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación impartidos, considerándose aprobada la asignatura en junio cuando la calificación media sea igual o superior a 5.

Los alumnos con criterios de evaluación no superada en junio y cuya media aritmética no alcance el 5, tendrán derecho a realizar una prueba en la convocatoria extraordinaria en las fechas establecida por la administración educativa. Los criterios de evaluación no superados serán comunicados de manera individual al alumnado al finalizar el periodo lectivo de clases en junio en su informe correspondiente a través de su tutor/a.

Se confeccionará una prueba única e idéntica para cada nivel educativo. La realización completa o parcial de la misma por el alumnado dependerá de los criterios de evaluación no superados por el alumnado de manera individual.

Con el fin de facilitar el estudio, el alumno habrá de entregar aquellas actividades no presentadas a lo largo del curso académico.

La calificación final de la evaluación extraordinaria será la resultante de la media aritmética entre los criterios de evaluación aprobados en la convocatoria ordinaria y la calificación obtenida en los criterios de evaluación de la prueba extraordinaria. Para aprobar será necesario que se alcance una calificación igual o superior a cinco.

## SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

### PRIMERA EVALUACIÓN

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: LA GEOGRAFÍA Y EL ESTUDIO DEL ESPACIO GEOGRÁFICO

##### SECUENCIACIÓN: DOS SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.

CCL5, CP3, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 4,5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.4.1 2.5.1

SABERES BÁSICOS: 2A 11

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: EL RELIEVE ESPAÑOL, SU DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA

##### SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 3





Junta de Andalucía

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.3.1

SABERES BÁSICOS: GEO 2B11 GEO2B21

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación

Profesional

IES CARLOS HAYA

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA Y LA VEGETACIÓN

SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2. CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 2,3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.2.2 2.3.1 2.3.2 2.3.3

SABERES BÁSICOS: GEO2B32 GEO 2B31

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: LA HIDROGRAFÍA

SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1. CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.1.2 2.3.1 2.3.2 2.3.3

SABERES BÁSICOS: GEO2B41

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: LOS PAISAJES NATURALES Y LAS INTERRELACIONES NATURALEZA- SOCIEDAD

SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES DESCRIPTORES OPERATIVOS:

CCL1, CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.

CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2. CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.1.2 2.2.2 2.3.4

SABERES BÁSICOS: GEO2B51 GEO2B61

### SEGUNDA EVALUACIÓN

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

CCL2, STEM4, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2.6.2

SABERES BÁSICOS: GEO2C11

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: EL ESPACIO RURAL Y LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO

SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2. CCL2, STEM4, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 2, 6



**CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.2.1 2.6.1**

**SABERES BÁSICOS: GEO2C31 GEO2C41**

#### **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: LAS FUENTES DE ENERGÍA Y EL ESPACIO INDUSTRIAL**

**SECUENCIACIÓN: DIEZ SESIONES**

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL2, STEM4, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 6

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.6.2**

**SABERES BÁSICOS: GEO2C51**

#### **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: EL SECTOR SERVICIOS**

**SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES**

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

CCL1, CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1. CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.

CCL5, CP3, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1. CCL2, STEM4, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 4, 5, 6

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.1.1 2.1.3 2.4.1 2.4.2 2.4.3 2.5.2 2.5.3 2.6.3**

**SABERES BÁSICOS: GEO2C21 2C22**

### **TERCERA EVALUACIÓN**

#### **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10: EL ESPACIO URBANO**

**SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES**

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2. CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 2, 4

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.2.1 2.2.2 2.4.3**

**SABERES BÁSICOS: GEO2C21 GEO2C22**

#### **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11: FORMAS DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL**

**SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES**

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2. CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.

CCL5, CP3, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1. CCL2, STEM4, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 2,4, 5, 6, 7

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.2.3 2.4.1 2.5.1 2.5.2 2.6.3 2.7.2 2.7.3**

**SABERES BÁSICOS: GEO2A31 GEO2A32 GEO2A43 GEO2C72 GEO2A41 GEO2A42**



## UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12: ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO

### SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES

#### DESCRIPTORES OPERATIVOS:

CCL5, CP3, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1. CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 5, 7**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.5.1 2.7.1 2.7.2**

**SABERES BÁSICOS: GEO2A22 GEO2B61 GEO2C32 GEO2C72**

## DESCRIPTORES OPERATIVOS:

Competencia clave: Competencia **plurilingüe**.

**CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.**

**CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.**

**CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.**

Competencia clave: Competencia **matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**.

**STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.**

**STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.**

**STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.**

**STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.**





STEM5. Planea y emprende acciones **fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental**, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios **de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible** adquiriendo compromisos como **ciudadano en el ámbito local y global**.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

**CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.**

**CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.**

**CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.**

Competencia clave: Competencia ciudadana.

**CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.**

**CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.**

**CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.**

**CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.**





**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

**CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.**

**CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.**

**CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.**

**CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.**

**CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.**

**CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.**

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

**CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.**

**CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.**

**CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.**

**CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.**

**CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.**

**CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.**



**CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan **transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.****

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

**CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.**

**CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.**

**CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.**

**CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.**

**CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.**

**Competencia clave: Competencia digital.**

**CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.**

**CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.**

**CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.**

**CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.**

**CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.**



## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

**GEO.2.1.Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España y Andalucía, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos por canales oficiales e informales y desarrollando el pensamiento crítico para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.**

**GEO.2.2.Comprender la complejidad del espacio geográfico mediante la interpretación de fuentes de información visuales para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados, tomar conciencia del concepto de paisaje como resultado cultural y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.**

**GEO.2.3.Analizar la diversidad natural de Andalucía, España y su singularidad geográfica dentro de Europa a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.**

**GEO.2.4.Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.**

**GEO.2.5.Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.**

**GEO.2.6.Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones, locales y globales, que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.**

**GEO.2.7.Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, mediante el estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.**

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**GEO.2.1.1.Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.**

**GEO.2.1.2.Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía y manejando datos rigurosos.**

**GEO.2.1.3.Identificar problemas económicos, sociales y ambientales, a nivel local, valorándolas responsabilidades personales y proponiendo actuaciones propias y directas.**





GEO.2.2.1.Documentar el concepto de paisaje

como resultado cultural, identificando paisajes diferentes como producto de procesos culturales distintos.

GEO.2.2.2.Valorar todo **impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.**

GEO.2.2.3.Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

GEO.2.3.1.**Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas las principales unidades geomorfológicas, litológicas y edáficas con características comunes y específicas.**

GEO.2.3.2.**Analizar la diversidad climática en España, distinguiendo los distintos factores y elementos del clima e interpretando mapas meteorológicos junto con otros datos climatológicos proporcionados por las TIG para reconocer y analizar la variedad de tipos de tiempo atmosférico, evaluando su incidencia en la conformación de las diferentes regiones vegetales y valorando sus consecuencias sobre el territorio, la población y los recursos.**

GEO.2.3.3.**Analizar e interpretar la diversidad hídrica de la península ibérica, identificando los diversos regímenes hídricos existentes, valorando y debatiendo su importancia ecológica y el aprovechamiento que se realiza de los recursos hídricos en nuestro país.**

GEO.2.3.4.**Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.**

GEO.2.4.1.**Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.**

GEO.2.4.2.**Interpretar los fenómenos naturales y humanos, valorando la información que nos facilitan y ofrecen las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y métodos y técnicas propios de otras ciencias afines, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales.**

GEO.2.4.3.**Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.**

GEO.2.5.1.**Valorar la globalización como contexto de evolución socioeconómica y cultural, analizando el impacto de las relaciones entre España y las grandes áreas geopolíticas y socioeconómicas mundiales a través de distintas fuentes de información, con la finalidad de valorar los aspectos más relevantes de la situación de España en el orden mundial y, más concretamente, en la Unión Europea.**

GEO.2.5.2.**Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en Andalucía y España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.**

GEO.2.5.3.**Expresar la necesidad de preservar el medio natural indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.**



**GEO.2.6.1. Justificar la necesidad de mecanismos de compensación** de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como, sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.

**GEO.2.6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa**, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

**GEO.2.6.3. Situar en el contexto cercano ejemplos de desequilibrios** identificando su origen.

**GEO.2.7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos** relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

**GEO.2.7.2. Reflexionar sobre el conflicto generado entre espacio natural y actividad antrópica**, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo, a partir de argumentos diferentes.

**GEO.2.7.3. Documentar la actual organización territorial del Estado Español, tomando como base la evolución histórica y la Constitución de 1978, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo la información extraída** de distintas fuentes y recursos, sobre las causas de los desequilibrios y contrastes territoriales, así como sus posibles mecanismos correctores.

## SÁBERES BÁSICOS

### A. ESPAÑA, EUROPA Y LA GLOBALIZACIÓN.

**1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Técnicas cartográficas y nuevas tecnologías de la información geográfica. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.**

1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Técnicas cartográficas y nuevas tecnologías de la información geográfica. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.

#### **2. España en el mundo.**

1. Mapa físico y político del mundo. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos.

2. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### **3. España en Europa.**

1. Localización de países, capitales y aspectos naturales. Mapa físico y político de Europa. El proceso de construcción europeo: de la Comunidad Económica Europea a la Unión





2. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. Retos futuros de España dentro del marco de la Unión Europea.

#### 4. Organización territorial y administrativa de España.

1. Factores históricos y el Estado de las Autonomías en la Constitución de 1978.

2. Gestión y ordenación del territorio: debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. El estudio de las distintas realidades territoriales nacionales y autonómicas. La complejidad territorial andaluza.

3. El estudio de los desequilibrios territoriales. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. El futuro del estado del bienestar.

### B. LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA.

#### 1. Localización y distribución de las grandes unidades geomorfológicas.

1. Localización y distribución de las grandes unidades geomorfológica

2. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

#### 3. Diversidad climática de España.

1. Factores geográficos y elementos del clima. Tipos de tiempo atmosférico: situaciones sinópticas que afectan al territorio español. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Climogramas.

2. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

4. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Aguas superficiales y subterráneas. Cuencas fluviales y vertientes hidrográficas peninsulares. Humedales. Acuíferos. Factores geográficos y distribución de las formaciones vegetales en España. Variedad edáfica y características de los suelos españoles. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos

sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.







1. Biodiversidad, suelos y red

hídrica. Aguas superficiales y subterráneas. Cuencas fluviales y vertientes hidrográficas peninsulares. Humedales. Acuíferos. Factores geográficos y distribución de las formaciones vegetales en España. Variedad edáfica y características de los suelos españoles. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

5. La red de Espacios Naturales Protegidos, Parques Nacionales y Parques y Monumentos Naturales de Andalucía, y la red Natura 2000.

1. La red de Espacios Naturales Protegidos, Parques Nacionales y Parques y Monumentos Naturales de Andalucía, y la red Natura 2000.

6. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico.

Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

1. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

**C. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN EL ENFOQUE ECOSOCIAL.**

1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La España vaciada. El caso de Andalucía.

1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La España vaciada. El caso de Andalucía.

2. Los espacios urbanos en España.

1. Las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Evolución histórica del proceso de urbanización. La red urbana andaluza.

2. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Problemas estructurales, socioeconómicos y demográficos. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención de la destrucción del legado histórico urbanístico de España.

3. Los espacios rurales.

1. El concepto de «espacio rural»: diferencias entre lo rural y lo agrario. Tipos de poblamiento, hábitat y parcelas. Condicionantes físicos del espacio agrario. La participación de las actividades agrarias en la economía española. La estructura agraria: sistemas de propiedad,







Junta de Andalucía

aprovechamientos y técnicas.

Identificación y valoración de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Situación del sector agropecuario en Andalucía.

2. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.

#### 4. Los recursos marinos: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos.

1. Los recursos marinos: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Los espacios pesqueros españoles: localización y condicionantes físicos. La actividad pesquera y su participación en la economía española. Análisis de las características y de la producción pesquera en España. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La importancia del sector en Andalucía.

5. Los espacios industriales. La actividad industrial y su aportación a la economía española. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas. El proceso de industrialización en España: evolución histórica y característica. Estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. Debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea. Situación del sector industrial andaluz.

1. Los espacios industriales. La actividad industrial y su aportación a la economía española. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas. El proceso de industrialización en España: evolución histórica y características. Estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. Debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea. Situación del sector industrial andaluz.

6. Los espacios terciarizados y el proceso de terciarización económica: causas, rasgos y participación en la economía. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Las tipologías de transporte. Los espacios turísticos y la

evolución del modelo turístico: del binomio «sol y playa» hacia la reconversión del sector. Repercusiones, problemática y políticas. El modelo turístico andaluz. La economía digital:





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación

Profesional

IES CARLOS HAYA

impacto de la «economía colaborativa» y

nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios públicos, servicios a empresas y finanzas. El sistema de transportes como forma de **articulación territorial: características, problemática y políticas.**

**1. Los espacios terciarizados y el proceso de terciarización económica: causas, rasgos y participación en la economía. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Las tipologías de transporte. Los espacios turísticos y la evolución del modelo turístico: del binomio «sol y playa» hacia la reconversión del sector. Repercusiones, problemática y políticas. El modelo turístico andaluz. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios públicos, servicios a empresas y finanzas. El sistema de transportes como forma de articulación territorial: características, problemática y políticas.**

## **7. Espacio geográfico como centro de relaciones humanas y sociales.**

**1. Modos de ocupación: análisis crítico de huellas ecológicas,** estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores.

**2. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas.**

